

**MALTRATO LABORAL:** Acto de violencia contra la integridad física o moral, la libertad física o sexual y los bienes del empleado o trabajador.

Expresión verbal injuriosa o ultrajante que lesione la integridad moral o la intimidad. Todo comportamiento tendiente a menoscabar la auto-estima

**DISCRIMINACIÓN:** Por razones de raza, género, origen familiar, religioso.

**PERSECUCION LABORAL:** Conducta reiterada o arbitraria de des calificación, exceso de trabajo y cambios permanentes de horario cuyo propósito es inducir la renuncia del empleado.

**INEQUIDAD LABORAL:** Asignación de funciones a menosprecio del trabajador.

**ENTORPECIMIENTO LABORAL:** Obstaculizar el cumplimiento de una labor o retardarla con perjuicio para el trabajador

**DESPROTECCION LABORAL:** Funciones sin el cumplimiento de los requisitos mínimos de protección y seguridad para el trabajador

## MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

## Acoso Laboral Ley 1010/2006



Es una conducta persistente demostrable, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

SANCCIONES

PREVENCIÓN Y CORRECCION

## CONDUCTAS

✓ **CONSTITUYEN ACOSO LABORAL**

✗ **NO CONSTITUYE N ACOSO LABORAL**

- ✓ Cometida por servidor público, falta gravísima del código disciplinario único
- ✓ Terminación del contrato sin justa causa cuando el trabajador renuncie o abandone el cargo. Indemnización.
- ✓ Multa entre 2 y 10 Smmlv para quien lo realice y la persona que lo tolere
- ✓ Pagar hasta el 50% a EPS y ARP por el tratamiento de EP y demás secuelas originadas con el acoso laboral
- ✓ Justa causa para la terminación del contrato de trabajo por parte del trabajador particular.

Las acciones derivadas del acoso laboral caducaran 6 meses después de la fecha en que hayan ocurrido las conductas.

- ✓ Agresión física
- ✓ Expresiones hostiles
- ✓ Injustificadas amenazas de despido
- ✓ Descalificación humillante en presencia de compañeros de trabajo
- ✓ Burlas sobre la apariencia física y la forma de vestir
- ✓ Alusión pública a hechos íntimos
- ✓ Asignación de deberes extraños
- ✓ Horarios excesivos
- ✓ Trato discriminatorio
- ✓ Negativa a permisos
- ✓ Injurias

### MECANISMOS

- Actividades pedagógicas o terapias grupales de mejoramiento

### ACTIVIDADES

- Información a los trabajadores sobre la ley 1010 de 2006
- Espacios de diálogo
- Diseño y aplicación de actividades
- Formular las recomendaciones
- Examinar conductas específicas
- Efectuar capacitación.

- ✓ Actos para ejercer potestad disciplinaria
- ✓ Exigencias razonables de fidelidad laboral o lealtad empresarial
- ✓ Memorandos solicitando exigencias técnicas o eficiencia laboral, conforme a indicadores objetivos
- ✓ Solicitud de deberes extras
- ✓ Terminar el contrato de trabajo por justa causa (CST)
- ✓ Exigir cumplimiento de deberes y obligaciones
- ✓ Exigir cumplimiento de estipulaciones contenidas en contratos.